



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°18 MAYO DE 2009

“INTERCULTURALIDAD”

AUTORÍA M^a FRANCISCA PAREJA CANO
TEMÁTICA INTERCULTURALIDAD
ETAPA ESO

Resumen

En la actualidad nos encontramos en los centros docentes diversidad de culturas. Es necesario adaptarse y saber responder a este cambio. Los centros cuentan con diversos recursos en los centros, destacando las “Aulas Temporales de Adaptación Lingüística” o Aulas de Acogida.

Palabras clave

- Cultura
- Interculturalidad
- Aula de acogida
- Aula Temporal de Adaptación Lingüística

1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en los centros educativos una gran diversidad, en cuanto a los intereses, capacidades, necesidades y culturas. Este artículo se centra en esto último, la diversidad de culturas y la integración de las minorías étnicas.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°18 MAYO DE 2009

2. CULTURA – INTERCULTURALIDAD

En primer lugar, es necesario explicar que significa la palabra “cultura”. Cultura, proviene del latín (*cultus*), e inicialmente significaba “cultivo de la tierra” después se extendió a “cultivo del espíritu humano”. El uso de este término ha ido variando a lo largo de la historia.

Podemos encontrar muchas definiciones sobre este término; veamos algunas:

Edward Tylor establece una definición clásica de cultura, es un conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las leyes, costumbres y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. Esta definición es aplicable a todos los pueblos o sociedades y también a las actividades humanas, ya que todos los hombres son productores de Cultura.

Franz Boas expresa que la cultura incluye todas las manifestaciones de una comunidad, las reacciones del individuo que se van afectadas por las costumbres del grupo en que vive, y los productos de las actividades humanas en la medida que se van determinadas por dichas costumbres”

Para Anthony Giddens la Cultura se refiere a los valores que comparten los miembros de un determinado grupo, las normas que pactan y los bienes materiales que producen.

En resumen, la cultura es la capacidad humana para adaptarse a las circunstancias y situaciones. Es el modo de vida que desarrolla un grupo (valores, ideas, actitudes y símbolos, conocimientos, etc) y que se transmite de unas generaciones a otras.

El término interculturalidad se refiere a la interacción entre diversas culturas, de una forma respetuosa, fomentando en todo momento la integración y convivencia de todas las partes. En las relaciones interculturales se respeta la diversidad y lo importante es que se obtiene un enriquecimiento mutuo. Los conflictos se resuelven basándose en el respeto, el dialogo, la aceptación...Cada vez vivimos en sociedades más complejas, donde hay una gran mezcla de sociedades y culturas. Y en la mayoría las veces, todo esto va acompañado de desigualdad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°18 MAYO DE 2009

Para que exista la interculturalidad, se tienen que cumplir varias condiciones, como son: reconocimiento de las distintas culturas, relación entre ellas, compartir normas, negociación...

La Educación Intercultural pretende conseguir que todos los alumnos tengan una sólida competencia cultural, es decir, una serie de actitudes y habilidades que les capaciten para saber estar, convivir y responder adecuadamente en una sociedad diversa, plural, democrática y multilingüe. Los objetivos de la Educación Intercultural son siguientes:

- Cultivar actitudes interculturales positivas.
- Mejorar el autoconcepto personal, cultural y académico de los alumnos.
- Potenciar la convivencia y la cooperación entre alumnos de diversas culturas.
- Fomentar la igualdad de oportunidades académicas.
- Y actuar en colaboración con las familias y otras entidades culturales del barrio.

Se pueden encontrar otros términos para referirse a la diversidad cultural, como educación multiétnica, educación interracial o educación multicultural. Todos ellos equivalentes, puesto que todos se refieren al reconocimiento de la igualdad de derechos de todas las culturas a existir y desarrollarse, y el derecho de todos los individuos a aprender y usar su cultura.

3. REALIDAD ACTUAL

En los últimos años en nuestro país se está haciendo habitual ver distintas culturas a nuestro alrededor. En los centros docentes, que son un reflejo de nuestra sociedad, ocurre lo mismo.

Los centros docentes cuentan cada vez más con multitud de culturas y lenguas. El sistema educativo aun se está adaptando a esta relativamente reciente situación.

Según un actual informe del Centro de Estudios Andaluces sobre inmigración, en la provincia de Almería se ha triplicado el número de estudiantes extranjeros no universitarios desde el curso 2001/2002 hasta la actualidad. Y esto ocurre no solo en Almería, sino también en el resto de Andalucía y también en otras comunidades.

Almería cuenta en la actualidad con un total de 24.299 alumnos inmigrantes de 114 nacionalidad diferentes (datos de enero de 2009). Las aulas andaluzas escolarizan este curso a un total de 108.114 estudiantes de origen extranjero, lo que supone un incremento de casi el 15 por ciento con respecto a los datos del curso pasado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº18 MAYO DE 2009

En cuanto a los lugares de procedencia del alumnado, un tercio de la población procede de la Unión Europea, otro tercio, de América del Sur y una quinta parte de algún país africano, según datos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

4. RESPUESTA EDUCATIVA

Se ha hecho necesario promover en los centros docentes una Educación Intercultural, basada en la libertad, igualdad, respeto, justicia...es decir una adecuada y enriquecedora interrelación entre las distintas culturas.

Debe convertirse en un objetivo prioritario el conseguir integrar las diferentes culturas, aunque éstas sean minorías.

Para ello en muchos centros docentes y después de las últimas reformas educativas, se cuenta con programas para minorías étnicas con problemas de aprendizaje, es el Programa de atención a la diversidad, que cumple los siguientes objetivos:

- a) Favorecer acogida e inserción socioeducativa del alumnado en desventaja
- b) Consecución de objetivos educativos
- c) Fomentar asistencia continuada y evitar el abandono escolar
- d) Impulsar la coordinación con otros servicios.

Estas medidas complementarias de integración van desde folletos informativos en varios idiomas acerca del derecho a la escolarización y dotación de recursos adicionales en las aulas. Hasta uno de los métodos complementarios más conocidos es el recurso de las “Aulas Temporales de Adaptación Lingüística” (ATAL), (también llamadas aulas de acogida en otras comunidades) cuyo principal objetivo es fomentar el aprendizaje del idioma español, ya que su dominio es imprescindible para la integración en los centros y en la sociedad. Estas aulas cuentan con distintos niveles, en función de las competencias lingüísticas.

Muchos de estos alumnos que llegan a nuestro país procedentes de países extranjeros, no tienen dominio de la lengua española, por esta razón se crean estas aulas que les permiten permanecer durante determinados períodos del horario lectivo en ellas, alternando el aprendizaje del español con la asistencia en el aula junto el resto de sus compañeros. Se trata, de una atención especializada que el centro educativo proporciona al alumnado en materias que vean necesarias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°18 MAYO DE 2009

Pueden asistir también a estas aulas los alumnos extranjeros con desventaja no sólo idiomática sino también con desfase curricular o incorporación tardía al sistema educativo. Puesto que nos podemos encontrar con alumnado cuya edad y nivel curricular en su país no corresponde con el nuestro.

5. ¿ES SUFICIENTE?

Son muchos los centros docentes que cuentan dentro de los Programas de atención a la diversidad con los citados programas para minorías étnicas, aunque esto no parece ser suficiente. Parece que solo con estos programas no se consigue el objetivo principal: la integración. Si, el alumnado aprenderá nuestro idioma, pero en los pasillos y en el patio, observamos grupos disgregados culturalmente.

Es necesario un cambio más profundo, desde todos los ámbitos, incluso desde las editoriales. Si observamos atentamente los libros de texto que usamos en nuestras aulas, de cualquier materia, podemos ver que la mayoría de ellas se suelen centrar en casos o ejemplos de la comunidad autónoma o de nuestro país. Cuando precisamente sería una buena oportunidad para hacer ver situaciones de otros países y conseguir que el alumnado conozca poco a poco otras culturas desde el punto de vista de las ciencias sociales, naturales, plástica, música...

6. PAPEL DEL PROFESOR

Es muy importante el papel del profesor en la integración. Ya que el profesor es el referente en el aula, y es el primero que debe estar formado y preparado para afrontar un aula con distintas culturas. Por lo tanto, todos debemos reconocer nuestra ignorancia, prejuicios, estereotipos, y la necesidad de una formación permanente específica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº18 MAYO DE 2009

Son varios los puntos que tenemos que tener en cuenta el profesorado:

- El profesorado debe estar dispuesto a formarse para poder afrontar la nueva situación que nos encontramos en las aulas, para ello debe disponer de información sobre las características de los grupos culturales con los que nos encontraremos, información sobre estrategias didácticas y recursos educativos.
- Debemos integrar en nuestras clases actividades de aprendizaje que sean significativas para todos, especialmente para los alumnos de los grupos minoritarios. Hay que conseguir que el aprendizaje sea significativo, algo que resulta complicado, ya que el currículum está preparado para el alumnado autóctono, y a veces resulta difícil hacer de algunos contenidos algo próximos, interesantes y útiles también para el alumnado inmigrante.
- El profesorado es el primero que debe evitar la exclusión, para ello hay que inculcar al alumnado que todos somos iguales, aunque a primera vista nos encontremos un aula con gran diversidad de alumnado.
- Es importante evitar aceptar rumores y generalizaciones basadas en estereotipos, es mejor documentarse e informarse para poder entender mejor el comportamiento de estas culturas.
- La educación obligatoria debe formar ciudadanos iguales, por lo tanto debe potenciarse las herramientas de comunicación y de relación con los demás.
- La integración de los inmigrantes no quiere decir que tengan ellos la obligación de adaptarse. La adaptación debe darse por parte de todos, de la nueva cultura que llega a nuestro país y por supuesto de la cultura mayoritaria, para hacer posible esta adaptación.

Debemos trabajar frente a la diferencia, para ello tenemos que ser conscientes de que hay que enseñar a todos. Nos encontramos con necesidades distintas, con alumnos con necesidades especiales y que deben tener acceso al currículum general y recibir una educación apropiada a sus necesidades. Los profesores tenemos que ser capaces de realizar programas de trabajo adecuados y atender a distintas necesidades dentro de una misma aula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº18 MAYO DE 2009

Y para ello necesitamos formación adecuada, puesto que es muy difícil, a la hora de trabajar el día a día en el aula, cuando tenemos un aula con alumnos con necesidades educativas especiales. Nos podemos encontrar con casos en que no necesitan nuestra atención permanente, puesto que hay programas de enseñanza de acuerdo con sus necesidades, programas individualizados que permiten que el alumno trabaje sin la atención continua del profesor. Y otras veces esta solución no es suficiente. Ya que te encuentras en clase alumnos con necesidades, que tiene una gran dependencia, es decir, no son nada autónomos, y necesitan de la atención del profesor la gran parte del tiempo.

Hay que intentar evitar por todos los medios las siguientes actuaciones:

- Excluir a estos alumnos manteniéndolos en aulas cerradas.
- Disminuir los mínimos exigibles y los estímulos.
- Evitar las actividades repetitivas que llegan a desmotivarlos.
- Mantener los prejuicios que llevan a la marginación del alumnado inmigrante.

7. DIFICULTADES

Una de las mayores dificultades a la que se ve sometida la población extranjera es la falta de aceptación y rechazo. Aunque también parece que esto cada vez se da menos, puesto que se está convirtiendo en habitual ver culturas distintas a nuestro alrededor. Y al convertirse en algo habitual, en general, se va aceptando.

Es importante hacer ver a la población mayoritaria, las razones por las que alguien deja todo para irse a otro país. Que no es algo fácil, y que todos podemos hacer más agradable la situación de estas personas que lo dejan todo para irse a otro país.

Esto es algo que hay que trabajar en los centros docentes desde todos los niveles de concreción, desde el PEC y el PCC donde se recoge la realidad del contexto del centro, en la propia aula...

Dentro del aula, se puede trabajar tanto en las tutorías, como en cualquier materia, de forma transversal. Tenemos que entender y hacer entender al alumnado que la diversidad cultural es una fuente de riqueza, que facilita el aprendizaje de conocimientos, habilidades,...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°18 MAYO DE 2009

Para enriquecernos todos hay que plantear la diversidad cultural basándonos en la igualdad, dialogo e intercambio. No es un alumno o un grupo el que se tiene que integrar en otro, sino que todos se integran en el grupo escolar, cada uno aportando sus diferencias, puntos de vista, costumbres, valores, características...

Como conclusión una educación intercultural debe cumplir dos principios básicos:

- promover la igualdad de oportunidades proporcionando los recursos necesarios
- potenciar el intercambio y el enriquecimiento cultural a través del diálogo entre las distintas culturas.

Para ello, todos tenemos que poner de nuestra parte, desde todos los “escalones” del ámbito escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Boas, F. (2008). *Franz Boas: textos de antropología*. Madrid: Ramón Areces.
- Giddens, A. (2007). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Muñoz Sedano, A. (1997). *Educación Intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Escuela española.
- Tylor, E. (1976). *Cultura primitiva*. Madrid: Ayuso.

Autoría

- M^a Francisca Pareja Cano
- Almería
- mfpareja@hotmail.com